

Quito, 28 de marzo del 2016

Señores Socios
ADVICE HELSE CIA. LTDA.
Presente.-

De conformidad con los Estatutos de la empresa, y como obligación determinada en las Leyes ecuatorianas a través de la Superintendencia de Compañías, y como obligación propia mía, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de gerencia, sobre las actividades más importantes que se han desarrollado durante el ejercicio económico del 2015 y que han incidido directamente en sus resultados.

Para tener un ordenamiento del presente informe lo dividiré en tres temas que considero los más importantes,

1. - **Administrativo**
2. - **Económico**
3. - **Comercialización**

1. - **ADMINISTRATIVO:** Durante el año anterior la empresa mantuvo su estructura conformada por dos personas en el área administrativa, comercial. Es importante señalar, es que en todos los departamentos de la empresa se mantienen los archivos perfectamente organizados y foliados, por lo que cualquier documentación que se requiera por parte de los socios de la empresa, principalmente de los documentos contables que sirven de soporte a los Estados Financieros que fueron entregados por la secretaria a cada uno de los socios, se encuentran a su disposición en nuestra oficinas.

2. - **ECONOMICO:** Durante el ejercicio económico 2015 la compañía genero ingresos por \$7,384.20 teniendo un decrecimiento con relación al ejercicio económico anterior. Producto de estos ingresos la compañía genero una utilidad neta de \$199,77. Las utilidades sugiero que sean acumuladas y no distribuidas

3. - **COMERCIALIZACION:** El año 2015 se constituyo la empresa y se realizaron gestión en diferentes instituciones privadas con el objetivo principal de generar la demanda del servicio de acuerdo a la normativa legal de cumplimiento obligatorio para todas las empresas publicas y privadas en el Ecuador.

Es todo cuanto tengo que informar, cualquier aclaración y/o ampliación al presente informe favor comunicarme y procederé inmediatamente a satisfacer sus requerimientos.

Atentamente,



Jorge Aguinaga V.
GERENTE GENERAL